

Estimado C.....;

Me dirijo a ti de nuevo y como años anteriores, con ocasión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Han sido muchos meses de trabajo intenso como vocal en la Junta de Gobierno, pero quedan muchos todavía por delante, ya que **el ICOG precisa una profunda reestructuración y limpieza** en todos los sentidos, que permita su plena apertura, total transparencia y sobre todo, máxima **puesta en servicio al colegiado**, única razón de ser de nuestra institución.

Te apunto algunas acciones conseguidas o en avanzado progreso desde mayo pasado, que están suponiendo un serio avance que ya estarás notando:

- ✓ Elección de **cargos estatutarios interinos** por la Junta de Gobierno, en convocatoria abierta al colectivo y votación en urna, que garantiza las libres concurrencia y decisión.
- ✓ Realización de una **auditoría externa del año 2015**, de la que próximamente tendremos datos publicables.
- ✓ Fortalecimiento de las **Comisiones Técnicas y Sectoriales**, así como los **convenios de colaboración** con el IGME, AENOR y CEDEX.
- ✓ **Eliminación del pago a “Gestores ejecutivos”** y sustitución por una compensación simbólica por asistencias institucionales, procedimiento transparente que está permitiendo reducir los costes en esos conceptos en más de un 50%.
- ✓ Apertura de las compras del ICOG a **diferentes proveedores** (asesoría jurídica, auditoría, asesoría en LOPD, etc), eliminando la adjudicación directa sin concurso que predominaba hasta ahora.
- ✓ Potenciación de la **Escuela Profesional de Geología**, ofreciendo nuevos cursos prácticos y convenios de colaboración para descuentos en academias on-line especializadas.
- ✓ Puesta en marcha de un **Plan de Captación y Recuperación de colegiados**, que fomente el crecimiento del colectivo.
- ✓ Reconfiguración del **Portal de Transparencia** como herramienta de control colegial, próximo a inaugurarse en su completa dimensión.
- ✓ Apoyo más directo y cercano con los **Delegados autonómicos**, fomentando las políticas de acercamiento a las Autonomías como fuente laboral para los geólogos.
- ✓ Mejora de las condiciones del **visado**, como herramienta profesional de primer orden que es.

Esto es solo una muestra de todo lo que se ha hecho a pesar del poco tiempo transcurrido, pero también es un punto de partida para todo lo que queda por hacer, y por ello es capital que se sienta tu voz y tu voto en la Asamblea que se celebrará el próximo **8 de abril**: te ruego que asistas en persona, pero si no puedes hacerlo, **estaría muy honrado en representarte a través del impreso de delegación del voto que te adjunto**, en la confianza de que tu voz y voto serán tenidos en cuenta.

En este sentido y si optas por la delegación, ruego que me transmitas aquellas cuestiones o inquietudes que quieras que transmita en Asamblea, dentro del marco impuesto por el orden del día.

Es especialmente más importante en este momento, cuando todavía persisten movimientos reaccionarios del pasado, afortunadamente fuera ya de la Junta de Gobierno, que pretenden entorpecer las acciones aperturistas, en aras del más rancio ocultismo e interés personal: no les demos oportunidad a que renazcan de sus cenizas.

IMPORTANTE: este año la forma de delegación del voto ha cambiado:

- El impreso es un formulario que puedes rellenar con el teclado, imprimirlo, firmarlo a mano, escanearlo, y mandármelo a esta dirección.
- En esta convocatoria todos los votos delegados deberán de ser enviados antes del viernes día **7 de abril a las 10.00 horas** al ICOG, por lo que, si es tu deseo, ruego que me lo remitas a la mayor brevedad posible a esta dirección de email, como has hecho otras veces, para yo así remitir todos los votos juntos y asegurarnos de esta forma que lleguen en tiempo y forma.

Como siempre, estoy a tu disposición para lo que precises.

Agradecido por la confianza y atención que me prestas cada año, recibe un cordial saludo,

Ildfonso Jambrina Bermejo.

Colegiado nº 2260.